

Quito, 14 de abril del 2020

Señores

Accionistas de la Compañía INMORENAZZO S.A.

Ciudad -

En el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2019, Inmorenazzo S.A., no tuvo operación, pues dentro de los planes previstos a nivel del Grupo Corporativo, está prevista su disolución y nos encontramos en ese proceso.

Las metas y objetivos previstos en su origen se cumplieron y nuevas estrategias nos llevaron a tomar la decisión arriba comentada.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas, se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.

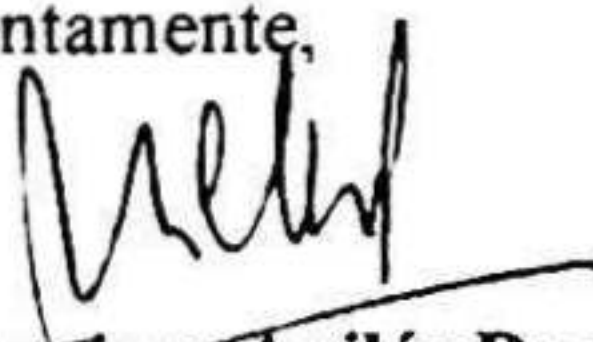
Los estados financieros han sido presentados y reflejan la realidad en la situación de la empresa.

El personal de la Compañía se mantiene, los ingresos de todos los ejecutivos que prestan sus servicios profesionales están de acuerdo con el número de proyectos que estamos administrando y comercializando, así como también se mantienen salarios que están acorde con los perfiles de los profesionales que colaboran con la empresa siendo estos competitivos a nivel profesional.

Declaro que la Compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en todos sus procedimientos.

La Administración agradece a los accionistas y a las demás personas que han colaborado durante el ejercicio económico del año 2019 que han logrado que este periodo culmine con satisfacción.

Atentamente,



Francisco Avilés Dueñas
Gerente General